



ACTA DE LA REUNIÓN DEL TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN, 1ª CONVOCATORIA DEL CURSO ACADÉMICO 2020-2021, DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Siendo las 13:00 horas del martes 10 de noviembre de 2020, da comienzo la reunión del Tribunal de Compensación de la Facultad de Psicología, en reunión virtual, con el siguiente orden del día:

1. Estudio e informe de las solicitudes presentadas por los-as alumnos-as de la Facultad de Psicología para su valoración por el Tribunal de Compensación.

Asistentes:

Dª. Encarnación Carmona Samper. Presidenta de la Comisión y Decana.

D. Juan Manuel Llopis Marín. Secretario de la Facultad de Psicología y Coordinador del Grado en Psicología.

D. Jesús Muyor Rodríguez. Vocal. Coordinador del Grado en Trabajo Social

Dª Carmen Noguera Cuenca. Vocal. Vicedecana de Psicología.

Dª María Francisca Carvajal Ruiz. Vocal. Vicedecana de Divulgación Científica, Movilidad y Relaciones con las Empresas.

Excusan su presencia:

D. Serafín Gómez Martín. Vocal. Área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, Dª. Lucía López Rodríguez. Vocal. Área de Psicología Social.

1. Estudio e informe de las solicitudes presentadas por los/as alumnos/as de la Facultad de Psicología para su valoración por el Tribunal de Compensación.

De acuerdo con el Reglamento del Tribunal de Compensación para la Evaluación Curricular, aprobado en Consejo de Gobierno de 28 de julio de 2010, los miembros asistentes del Tribunal de Compensación de la Facultad de Psicología estudian las solicitudes presentadas por los/as alumnos/as abajo citados.


El tribunal de compensación de la Facultad de Psicología ha acordado valorar las solicitudes presentadas teniendo en cuenta el siguiente criterio: para una valoración favorable, se deben cumplir al menos 2, de los siguientes requisitos, adicionales a los requisitos establecidos por la UAL:

- Informe positivo del profesorado responsable de la asignatura en relación a la realización de las prácticas de dicha asignatura
- Haber obtenido al menos un 3 (sobre 10) en alguno de los exámenes de la asignatura
- Tener una nota media mínima de 6,5 (sobre 10) en el expediente académico

Teniendo en cuenta estos criterios, y dado que los alumnos solicitantes cumplen los requisitos exigidos en la convocatoria y en el Reglamento del Tribunal de Compensación, este Tribunal emite informe FAVORABLE a la compensación.

Apellidos y nombre del alumno-a	Asignatura	Informe de compensación
Paterna Galvín, María	Introducción a la Psicología de los Grupos	Favorable
Bonil Tolinos, María José	Terapias Psicológicas II	Favorable
Camacho Sepúlveda, José Vicente	Terapias Psicológicas II	Favorable
López Plaza, Rocío	Terapias Psicológicas II	Favorable

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/KMXyKmw2EMh9/2ny28+/nw==>

Firmado Por	María Encarnación Carmona Samper	Fecha	12/11/2020	
	Juan Manuel Llopis Marín			
	Jesús Muyor Rodríguez			
	María del Carmen Noguera Cuenca			
	María Francisca Carvajal Ruiz			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	KMXyKmw2EMh9 / 2ny28+ / nw==	PÁGINA	1/2
				
KMXyKmw2EMh9 / 2ny28+ / nw==				




Apellidos y nombre del alumno-a	Asignatura	Informe de compensación
Garrido García, María José	Economía Aplicada al Trabajo Social	Favorable
Martínez Duarte, José Luis	Psicología Social	Favorable
García López, Sheila	Dirección y Gestión de Organizaciones y Servicios Sociales II	Favorable

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 h. del día 10 de noviembre de 2020.

Presidenta. Decana de la Facultad de Psicología.	Secretario de la Facultad de Psicología. Secretario de la Comisión.
D ^a . Encarnación Carmona Samper.	D. Juan Manuel Llopis Marín
Vocal. Vicedecana de Psicología	Vocal. Vicedecana de Divulgación Científica, Movilidad y Relaciones con las Empresas.
D ^a . Carmen Noguera Cuenca	D ^a . María Francisca Carvajal Ruiz
Vocal. Coordinador del Grado en Trabajo Social	
D. Jesús Muyor Rodríguez	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/KMXyKmw2EMh9/2ny28+/nw==>

Firmado Por	María Encarnación Carmona Samper	Fecha	12/11/2020	
	Juan Manuel Llopis Marín			
	Jesús Muyor Rodríguez			
	María del Carmen Noguera Cuenca			
	María Francisca Carvajal Ruiz			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	KMXyKmw2EMh9 / 2ny28+ / nw==	PÁGINA	2/2



KMXyKmw2EMh9 / 2ny28+ / nw==